

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

OBJETO: “Prestar los servicios profesionales necesarios para implementar procesos presenciales y continuos en las subregiones: Tumaco y su área de potencial de desarrollo turístico (Nariño), Guapi-Gorgona y su área de potencial de desarrollo turístico (Cauca), Buenaventura y su área de potencial de desarrollo turístico (Valle del Cauca) y Nuquí-Bahía Solano y su área de potencial de desarrollo turístico (Choco), Quibdó y su área de potencial de desarrollo turístico, con la participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de los consejos comunitarios y organizaciones de la región, conducente a la conformación en cada uno de las subregiones de:

1. **Redes empresariales (de grupos que resulten del trabajo realizado con los consejos comunitarios y organizaciones de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con potencialidad de conformar unidades empresariales turísticas);**
2. **Alianzas público – privadas institucionalizadas con órganos consultivos y ejecutivos de los consejos comunitarios y organizaciones de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.**
3. **Visión compartida del destino turístico de acuerdo a la potencialidad de la oferta turística y la demanda identificada.**
4. **Plan de acción con líneas estratégicas y acciones detalladas y presupuestadas.**

Así mismo, implementar un proceso de coordinación entre los órganos ejecutivos de las alianzas público-privadas, de consejos comunitarios y organizaciones conformadas subregionalmente, para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico para la Región Pacífico.”

Para este proceso se recibieron en las oficinas del Fondo de Promoción Turística las propuestas de las siguientes personas:

No.	PROPUESTAS
1	CORPORACIÓN TERRITORIAL DEL PACÍFICO
2	DESARROLLOS TURÍSTICOS IBEROAMERICANOS

CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	HABILITANTE
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	250
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	200
PUNTOS ADICIONALES	50
TOTAL	500

A. EXPERIENCIA GENERAL (Habilitante)

El proponente deberá acreditar experiencia, mediante la presentación de mínimo una (1) y máximo (3) certificaciones de contratos relacionados con la ejecución de consultorías en una de las siguientes áreas: planes de desarrollo, comunidades negras y/o turismo. Las certificaciones deben corresponder a trabajos ejecutados en los últimos cinco (5) años.

EVALUACIÓN

PROPONENTES	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN
CORPORACIÓN TERRITORIAL DEL PACÍFICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE SUS ORGANIZACIONES AFILIADAS, EN EL MARCO DEL DECRETO 1745 DEL 12 DE OCTUBRE DE 1995. (SIN MONTO) 2. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ETNODESARROLLO Y SU RESPECTIVO PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN. 3. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORESTERÍA ANÁLOGA CON PERSPECTIVA DE TURISMO ÉTNICO. (SIN MONTO) 	NO HABILITADO
DESARROLLOS TURÍSTICOS IBEROAMERICANOS – DTI	<ol style="list-style-type: none"> 1. DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO DE LA RUTA DEL CAFÉ EN CHINCHINÁ, CALDAS – TRIÁNGULO DEL CAFÉ COLOMBIA, AÑO 2010. (\$60.000.000 - NO ADJUNTA CERTIFICACIÓN) 2. REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO EJECUTIVO COMO PLAN MAESTRO Y REALIZAR SU PRESENTACIÓN PÚBLICA, PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE TEMÁTICO ABIERTO. (\$33.884.000 – NO SE MENCIONA ESTA CERTIFICACIÓN EN EL CUADRO DE EXPERIENCIA GENERAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA) 3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA ESPECIALIZADA EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRODUCTO Y PAQUETES TURÍSTICOS EN LAS RUTAS TURÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL META 2010. (\$152.540.000) 	NO HABILITADO

B. EXPERIENCIA GENERAL, EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y PUNTOS ADICIONALES

ASPECTO	CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia general	A. Experiencia en la ejecución de consultorías en el área de planes de desarrollo territorial, con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras.	250
Experiencia específica	B. Experiencia del proponente en temas ambientales, territoriales, de organización comunitaria y mipymes, en el ámbito de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras.	200
Puntos adicionales	C. Organizaciones de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	50

Debe recordarse que la experiencia habilitante es diferente de la experiencia a calificar, no se podrán traslapar, por lo cual se solicitan certificaciones distintas en uno y otro caso. El proponente deberá indicar cuáles son habilitantes y cuales son para calificar en su propuesta.

EVALUACIÓN

CARGO A DESEMPEÑAR	PROPUESTAS	
	CORPORACIÓN TERRITORIAL DEL PACÍFICO	DESARROLLOS TURÍSTICOS IBEROAMERICANOS – DTI
EXPERIENCIA GENERAL	0	0
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	0	0
PUNTOS ADICIONALES	0	0
PUNTAJE TOTAL	0	0

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta que los oferentes no se encuentran habilitados, no se realiza la evaluación para calificar con puntaje.

Se firma en Bogotá el primer (1) día del mes de febrero de 2012.

NELLY AVILA PORRAS
 Asesora de Competitividad